

Siendo las 13 horas del 4 de febrero de 2021, dio inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, vía remota, para tratar los siguientes asuntos: - - - - -

Punto uno. - Lista de presentes. - - - - -

Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Domínguez Hernández, secretario Académico; Mtra. Victorina Castrejón Reyes; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz; Dra. Mariana Chávez Castañeda; Mtro. Osvaldo Hernández Cano; Mtro. Antonio Flores González; Mtro. Álvaro Chávez; Mtro. Javier Méndez Pérez y Dr. Pablo Concepción Valverde, consejeras(os) maestras(os). - - - - -
Mtra. Paulina Barba González, Mtra. Karen Paulina Muñoz; Mtro. Octavio Cabrera Serrano, Dr. Genaro García Guzmán y Dr. Eduardo Aristóteles Ramírez; consejeras(os) ex officio. - - - - -
Jessica Delgado Cruz, Nitzia Zazhil Pichardo Gutiérrez, Mariana Rodríguez Pellicer, Israel Suazo, Nelly Hernández Zárraga, Carolina Olvera, Stephanie Guerrero de Jesús, Mariana Pablo Ramírez, consejeras(os) alumnas(os). - - - - -
Israel Suazo Ángeles, consejero universitario. - - - - -

Punto dos.- Presentación y en su caso, aprobación de asuntos académicos. - - - - -

Marcela Ávila. - Gracias. Aquí está el informe, que es bastante breve. Primero, como saben, ya está la convocatoria para los de nuevo ingreso. Este año la sacamos unas semanas antes, justo con la idea de que haya más estudiantes interesados y tener más tiempo para la difusión y que evidentemente por la pandemia, nos quedamos sin la posibilidad de visitar escuelas, ferias de universidades, etc. Entonces, por esta ocasión tendrá que ser todo virtual, pero salió la convocatoria desde diciembre y hemos tenido buena respuesta. Estamos más o menos igual que el año pasado a estas alturas; lo cual es una buena noticia, porque el año pasado sí era presencial y se pudo hacer este trabajo de difusión previo. Y bueno, justo como parte del trabajo que se está haciendo en la difusión, estamos planteando reuniones virtuales una vez al mes por zoom, para quienes estén interesados y se puedan conectar, preguntar y resolver dudas, etc. Por otro lado, estuvimos trabajando también con la plática informativa del servicio social para las y los estudiantes de los semestres que corresponden y en esta ocasión, Cadereyta ya entra en la parte de Servicio Social. Entonces, es bien importante empezar a trabajar con las y los estudiantes en ello. Evidentemente, también en el tema de servicio social y prácticas profesionales se ha complicado con el asunto de la pandemia. Muchos de nuestros estudiantes han tenido que batallar para encontrar espacio; sobre todo en prácticas, porque los quieren de manera presencial en condiciones de riesgo o de plano muchos de los espacios donde eventualmente las hacían, no están recibiendo personas. Entonces, es uno de los retos con los que se está trabajando este semestre. Otra actividad que se realizó fue la sesión informativa sobre el programa de Maestría en Comunicación y Cultura Digital; como saben, está abierta esta convocatoria, está abierta también la convocatoria para el Doctorado y para la especialidad en Familias y Prevención de la Violencia. La Maestría en Comunicación y Cultura Digital también tuvo una conferencia virtual impartida por el Dr. Alejandro Barroso con el tema “Comunicación y salud mental en el contexto de la covid-19”. Se ha estado trabajando, como algunas y algunos de ustedes que han tenido la oportunidad de acudir a la Facultad, como somos muy pocos los que estamos aquí, hemos tenido la oportunidad de mejorar en cuestiones de mantenimiento. El semestre pasado se empezó a instalar el piso podotáctil y algunas otras adecuaciones en términos de accesibilidad. Como algunos recordarán, hace algunos meses nos hicieron un diagnóstico de que se necesitaba para hacer a la Facultad accesible y sobre eso se ha estado trabajando. Además del piso, se ha instalado señalética en los edificios y hay un mapa grande también que nos ubica donde estamos, que, como el resto de la señalética, está en braille, español y ñaño y así vamos a continuar con la señalética de todos los campus, en esos términos. También estamos haciendo una renovación de la cancha de vóleybol y basquetbol; como saben, la cancha no cumplía con las medidas que se requerían. La cancha de fútbol se arregló el semestre pasado y ahora está casi terminada la cancha de vóley y basquet. Por otro lado, se trabajó en la remodelación del Aula Virtual para que sea más funcional y bueno, también había quedado el proyecto como a medias, porque se terminó la construcción, pero no se hizo mucho más; entonces, ya quedó bastante bien para poderla usar y poder aprovechar el equipo que tenemos ahí porque estaba bastante desaprovechado. Y bueno, las dos actividades más que había, era el registro de estudiantes que requieren acompañamiento psicológico, en sesiones de manera virtual y les pedimos a las y los consejeros estudiantes y bueno, a los profesores también que se acerquen; especialmente para los que tengan tutorados, que nos ayuden a promover esto. Sabemos que es un tema que ha generado o que se ha desarrollado más por esta

pandemia y este semestre tenemos más solicitudes de apoyo de acompañamiento psicológico para proporcionar el servicio y bueno, solamente comunicarlo. Por otro lado, estuvimos difundiendo un cuestionario sobre deserción escolar, desde administración central; esto con el fin de mejorar las condiciones que permitan que las y los estudiantes permanezcan en los programas educativos y eso sería todo. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Gracias, doctora. No sé si ustedes como consejeras y consejeros tienen alguna pregunta, algún comentario u observación sobre lo que informó la doctora. Denise, adelante. - - - - -

Mtra. Denise Contreras. - Hola, buenas tardes. Nada más quiero saber, ¿cuántos aspirantes van hasta ahorita por programa académico? - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Emmanuel, ¿tienes el dato a la mano? Si no lo tienes, yo lo busco; me lo mandaron ayer, si no recuerdo mal. - - - - -

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Sí. Aquí Mayra nos lo compartió vía mensaje. Este es un corte, en realidad por actualizarse, porque con el tema de la referencia bancaria de pago, no corresponde luego exactamente, digamos, como una fotografía instantánea al momento que se reportan los datos en sistema; pero la semana pasada, al corte que fue el viernes en términos de registro, están alrededor de 150 aspirantes. - - - - -

Mtra. Denise Contreras. - ¿Y tenemos el dato por licenciatura? - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Sí, al 28 de enero, tenemos 88 estudiantes; bueno, es que están los que descargan recibo, los que hacen el pago y los que están realmente registrados en plataforma. En Ciencias Políticas y Administración Pública, tenemos 23 en recibos pagados y 88 aspirantes. De Comunicación y Periodismo, campus Querétaro tenemos 201 aspirantes con 68 recibos pagados. Para el campus San Juan, tenemos 30 aspirantes y 8 recibos pagados. En Desarrollo Local tenemos dos aspirantes y un recibo pagado. En Gestión Pública y Gobierno tenemos 9 y 2 recibos pagados. En Relaciones Internacionales tenemos 157 aspirantes y 61 recibos pagados. En Sociología, 31 aspirantes y 11 pagados. En el caso de Sociología se me hace especialmente importante mencionarlo porque hay más recibos pagados que el número de aspirantes totales que tuvimos el semestre pasado, entonces creo que ahí se está haciendo un buen trabajo de difusión. Entonces, en total tenemos 153 aspirantes, hasta el momento. - - - - -

Mtra. Denise Contreras. - Nada más me faltó anotar un dato, el de Ciencias Políticas. - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Yo tengo 88 aspirantes y 23 recibos pagados. - - - - -

Mtra. Denise Contreras. - Ok, muchísimas gracias. ¿Se ha pensado que estrategias se van a seguir para las licenciaturas de los campus foráneos? - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Sí, es bastante complicado. Sabemos que, sobre todo Cadereyta y Amealco, el trabajo de difusión se hacía directamente en los espacios y lo complicado es que los estudiantes no están en los espacios, ¿no sé si Aristóteles u Octavio quieran comentar algo? - - - - -

Dr. Aristóteles Ramírez. - Sí, buenas tardes. Lo que vamos a hacer ahora que retomen las clases en COBAQ, que son digamos nuestra principal fuente de aspirantes y de estudiantes, es pedir la oportunidad tanto a los profesores que conocemos y a los directores del plantel que conocemos y a la gente de orientación vocacional que nos hagan un espacio para hacer la promoción directamente o sea algún espacio de su clase en línea para hacer la promoción, eso es digamos una de las estrategias con las que contaríamos. Y la otra que nos va a servir bastante, es que estamos generando a partir de la convocatoria de la feria de las Ciencias Sociales de la Facultad, un video y a generar una serie de contenidos constantes en Facebook y eso nos va a permitir tener mayor difusión, porque si bien no podemos tener a los chavos de esos niveles en ese momento. El 12 iniciamos nosotros con los espacios en la feria de las Ciencias Sociales y así nos va a permitir tener material para hacer una difusión mayor, porque penosamente, no podemos y evidentemente no tenemos acceso a los planteles ni a los directorios de correo electrónico de los estudiantes, pero sí los podemos invitar para que los directores y los coordinadores de los planteles del semidesierto en general y de los COBAQ, porque tenemos vínculos también con algunas de las escuelas privadas y podamos socializar la información. Eso es hasta ahora y bueno por supuesto, los estudiantes inscritos nos ayudan bastante en sus redes para ser parte de la difusión del material que tengamos y pues también los socializaremos a los estudiantes, con la idea de que nos ayuden a replicarlo con sus redes sociales. - - - - -

Dra. Marcela Ávila. - Octavio, ¿algo en Amealco? - - - - -

Mtro. Octavio Cabrera. - Pues lo que estamos viendo también son cosas semejantes a las que ya platicó Aristóteles y también estamos haciendo la pega de carteles en varios espacios diferentes comunidades y contamos con un directorio de aquí de la región más o menos de COBAQ, de Conalep, de varias escuelas de educación media y ya estuvimos mandando desde diciembre, bueno desde finales de noviembre

estuvimos mandando papelería con toda la información al respecto y también a través de nuestras redes sociales estuvimos trabajando en un cuestionario informativo de toda esta parte. Tenemos 29 respuestas de los cuales ya hemos estado en contacto y les hemos compartido la información la convocatoria y entonces eso es lo que hemos hecho nosotros ahí y para nosotros, en la semana del 22 al 26 de febrero vamos a participar en una semana de orientación vocacional aquí en la comunidad de Amealco. A lo que nosotros siempre nos ha dado resultado, es que hemos tenido el tiempo para ponernos en contacto con los colegios de Bachilleres y los Conalep porque ya tenemos de repente un poco más de información y eso sí nos ayuda. Aunque también nos gustaría saber, si hay chance de recorrer la convocatoria porque por las presiones que se tenían principalmente aquí, el equipo de docentes de Desarrollo Local queremos saber, si se puede empezar por lo menos una semana después como por el 27 de febrero para que ya a partir de la primera semana de marzo, inicien las actividades. Esto porque ya los alumnos de sexto semestre inician sus clases siendo justamente en los procesos de orientación vocacional y es muy importante que se pudiera formalizar esa parte. Y bueno, como menciono, nosotros desde noviembre hemos estado tratando de hacer la difusión y también atender a personas que vienen a pedir informes directamente la coordinación y pues entonces seguimos haciendo las actividades de difusión aquí. -----

Dra. Marcela Ávila. - Claro que podemos aplazarlo en el caso de Amealco y si se requiere, también de Cadereyta. Desde el año pasado, la verdad es que sin saber lo que se venía, se fue planteando que fuera todo en línea y pues nos salió con chanfle y no esperábamos tener que dejar el prope después de 2 semanas, pero fueron muy poquitas sesiones presenciales y nos tuvimos que mover a la parte virtual. Lo que podemos hacer sin problema y también lo que estamos considerando es que si vemos que una vez que se cierre la convocatoria a finales de febrero hay o siguen llegando interesados e interesadas, pues podríamos abrir una segunda ronda, que quizá podría ser en la semana de Pascua, de manera intensiva en lugar de que vengan cada sábado. Bueno, pues que tengan las sesiones de manera intensiva ya sea en Semana Santa o en Pascua y que finalmente no estamos atorados en términos de espacio ni de los profesores porque es en línea y pues cuando los profesores y profesoras que participen estarán regresando de vacaciones con mucha chamba por evaluar y de dar clases en esos días, pero creo que lo virtual nos permite, por lo menos, que hagamos eso. Entonces, por lo pronto estamos esperando el cierre para finales de este mes y si sigue habiendo solicitudes, abrimos un espacio adicional. El año pasado se hizo también en dos fases, pero la lógica de esta era que en la primera fase estaba orientada a quiénes iban a cursar el prope, en la medida en la que cada vez teníamos más estudiantes foráneos, la segunda etapa era para aquellos que vivían en otros Estados y así no tuvieran que venir a Querétaro cada semana, porque resulta terriblemente complicado. Entonces, era para que tuvieran en lugar de hacer un prope completo, que tuvieran una guía para presentar únicamente el examen; obviamente, diciéndoles que era mejor que lo cursaran y que la parte virtual, la podían ir llevando para que tuvieran un mejor desempeño en el examen y evidentemente más posibilidades de ingresar. En esta ocasión, como está todo virtual, lo que podríamos hacer, es abrir esta segunda ronda, no sólo examen sino de nuevo que puedan cursar el propedéutico completo, solamente que en un período posterior. Las fechas no las tengo aquí a la mano, pero sería a principios de mayo, donde nosotros tenemos que entregar a la administración central y a Servicios Escolares, toda la información para ver quiénes presentan EXCOBA para ir planteando las fechas. -----

Mtra. Denise Contreras. - Gracias. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Alguien más tiene alguna pregunta o intervención a partir de de lo informado por la Dra. Marcela, ¿no? Es que no veo todos en la misma pantalla, ¿no?, nadie. Adelante, Emiliano. -----

Dr. Emiliano Duering.- Para informar que iniciamos un foro que se llama Educación para la ciudadanía y es una forma de hablar sobre las violencias hacia niños niñas y jóvenes y está destinado a la región Bajío y bueno algunas universidades estamos participando en esto. Es un proyecto ampliado para las Ciencias Sociales y en la última parte del foro va a ser el 17 de febrero a las 3:00 de la tarde. Y bueno, estamos tomando parte de ese material para nuestras materias y también informar que estamos terminando ya las presentaciones de los chicos que están en el diplomado de Planeación y Gestión Metropolitana y bueno, estamos también publicitando este par de diplomados para ver si podemos armar un paquete para un posgrado; el diplomado se llama Diagnóstico socioterritorial metropolitano y va de la mano con los diplomados que hemos estado trabajando y nada más. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Muchas gracias, Emiliano. ¿No sé si alguien más? Bueno, entonces dejamos este punto que corresponde a informe de Dirección y el siguiente punto corresponde a revisión y

en su caso aprobación de acta anterior. -----

Punto tres.- Revisión y en su caso aprobación de acta(s) anteriores de sesión(es) de Consejo Académico. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - El día del Consejo Académico de enero, se les mandó por el correo el acta correspondiente a diciembre y recién se inició para su revisión, el acta de enero. Entonces, el acta de diciembre está pendiente de someter a su aprobación; no sé si alguien tiene algún comentario, porque en electrónico no recibimos nada, ¿no? Si están de acuerdo en la aprobación del acta correspondiente al mes de diciembre, levanten su mano para contabilizar sus votos; en contra, abstenciones. Se aprueba con 17 votos a favor y una abstención. Pasamos al siguiente punto. -----

Punto cuatro. - Presentación de asuntos académicos. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - El comité de Titulaciones de Sociología revisó y aprobó:

NOMBRE	EXPEDIENTE	TRABAJO
Juana León Balderas	215537	Memorias de Prácticas Profesionales "Informalidad: estudio diagnóstico de la población adulta trabajadora en crucero en el municipio de Querétaro"

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si están de acuerdo en la aprobación, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 20 votos a favor. El siguiente punto correspondiente a asuntos académicos, es de solicitudes para adelantar materias. Recuerden que ahí lo que hago, es que leo una por una y lo someto a su consideración. Adelanto que la maestra Jaqueline Briceño no pudo acudir a la sesión de consejo, pero de las solicitudes que aquí se van a leer, ya tiene conocimiento y conformidad en su calidad de coordinadora, como consejera ex-oficio y está de acuerdo con las consideraciones de las solicitudes de adelantar materias que a continuación voy a leer:

Querétaro, Qro., a 19 de enero del 2020

Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Autónoma de Querétaro,
PRESENTE

Mi nombre es KAREN DOMINIQUE SALAS CASTILLO (256619), estudio el 6to semestre de la Licenciatura de Relaciones Internacionales. Por este medio y de la manera más cordial me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento mi interés en adelantar la materia de *Medio ambiente y Cambio Climático y clave 1434* con el profesor (Dr. Marco Antonio Huerta García y clave 17616) la cual se oferta en el Programa de la licenciatura de Relaciones Internacionales en 7mo semestre.

Mi principal razón para adelantar la materia surge de considerar que la materia virtual me permite acceder al material y realizar los trabajos en cualquier momento, lo cual considero que mi forma de aprender es más autodidacta y me permitiría aprender de forma completa y mejor la materia, al mismo tiempo, de permitirme tener menos carga de materias en 7to semestre y concentrarme más en el servicio social

Después de analizarlo detalladamente he concluido que, con base en el Artículo 35 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, es recomendable y viable para mí el hacer valer mi derecho y realizar la solicitud para la aprobación de agregar esta materia a mi currículum durante el 6to semestre.

Cordialmente y en la espera de una respuesta favorable, me despido de ustedes enviando un afectuoso saludo.

Karen Dominique Salas Castillo

Mtro. Emmanuel Domínguez. - En ese caso, solo solicita una materia y es de séptimo. Con la ventaja de la virtualidad, algunas materias pudieron ofertarse de manera completamente virtual y evidentemente algunos de los estudiantes con esta cuestión, solicitan este registro como adelanto de materias y en caso de que no se aprobaran, evidentemente hay un grupo que no podrá abrirse. No sé si tengan algún comentario antes de pasar a su aprobación. Adelante, Denise. -----

Mtra. Denise Contreras. - Perdón, Emmanuel. Es que no te escuché muy bien, la alumna está en sexto semestre y pide adelantar una materia de séptimo semestre, ¿pero ahorita no se están dando las materias

de séptimo? -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Esta materia de Medio ambiente y cambio climático, es de estas materias que se ofrecieron 100% virtuales, sujetas obviamente a tener un número mínimo de estudiantes para abrir grupo. Entonces, en las solicitudes que más adelante leeré, algunas son para la misma materia y por el número, sí se cubre el requisito mínimo de estudiantes para abrirse. En caso de que no se aprobara, sabemos de antemano que el grupo no se abre y se pierde ese registro, digamos. -----

Mtra. Denise Contreras. - ¿Pero sí están tomando clases? -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Digamos que ya está el registro, pero altas y bajas de materias se considera un poquito más adelante en fechas, pero están acudiendo académicamente a la materia, sujetos a la aprobación o no en este consejo, para que se conserve su registro. Si están de acuerdo en la solicitud de adelanto de materias que solicita, en este caso, la alumna Karen Dominique, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 18 votos a favor. La siguiente es para la misma asignatura. -----

Santiago de Querétaro, Querétaro a 20 de Enero del 2021

H.Consejo Académico:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

PRESENTE

Por este conducto yo **Elton Arquiel Licea Rangel** con número de expediente **250332** solicito a este H. Consejo Académico, la autorización para **ADELANTAR** la materia **Medio Ambiente y Cambio Climático** correspondiente al **séptimo semestre** de la licenciatura en Relaciones Internacionales con el profesor **Marco Antonio Huerta García** con clave **17616** por los motivos siguientes:

Me gustaría adelantar la materia por estar planeada en un formato virtual y tener las facilidades de poder cursar esta materia en este formato. A la vez cabe resaltar que el próximo séptimo semestre tendré que cursar otras materias que no pude tomar en sexto semestre y no me gustaría tener una carga extra de materias.

De antemano agradezco su atención y favorable respuesta.

Atentamente

Nombre: Elton Arquiel Licea Rangel

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si están de acuerdo levanten su mano por favor, en contra, abstenciones. Se aprueba con 19 votos a favor. La siguiente es la estudiante Andrea Elizabeth Calderón. -----

Querétaro, Qro., a 19 de enero de 2021

H. Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Autónoma de Querétaro,
PRESENTE

Mi nombre es Andrea Elizabeth Calderón Alejandre -EXP. 281116-, estudio el 6° semestre de la Licenciatura de Relaciones Internacionales. Por este medio y de la manera más cordial me dirijo a ustedes para hacer de su conocimiento mi interés en adelantar la materia de *Medio Ambiente y Cambio Climático -1434-* con el profesor Marco Antonio Huerta García con clave 17616, la cual se oferta en este mismo Programa 7° semestre.

Mi principal motivación para adelantar la materia surge de mi interés en realizar un proyecto conjunto sobre Medio Ambiente y Cambio Climático y las materias que están dentro de mi currículum: Gestión de Proyectos Sociales y de Cooperación y Agenda Internacional y Financiación al Desarrollo. Además, la experiencia y el conocimiento del Mtro. Huerta García puede ser de gran apoyo para la realización del trabajo.

Después de analizarlo detalladamente he concluido que, con base en el Artículo 35 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro, es recomendable y viable para mí el hacer valer mi derecho y realizar la solicitud para la aprobación de agregar esta materia a mi currículum durante el 6° semestre.

Cordialmente y en la espera de una respuesta favorable, me despido de ustedes enviando un afectuoso saludo.



ANDREA ELIZABETH CALDERÓN ALEJANDRE

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si están de acuerdo, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 20 votos a favor. Pasamos a la siguiente. -----

Consejo Académico

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

PRESENTE

Por este conducto yo **Paola García Rodríguez** con número de expediente **252211**, solicito a este H. Consejo Académico, la autorización para ADELANTAR la materia Medio Ambiente y cambio climático correspondiente a la licenciatura en Relaciones Internacionales con el profesora **Marco Antonio Huerta García** con clave **17616** por los motivos siguientes:

Aprovechar la nueva modalidad de materias complementemente virtuales ofertadas por la FCPyS, y al mismo tiempo avanzar en el plan de estudios de la carrera.

Atentamente

Nombre Paola García Rodríguez

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si están de acuerdo levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 20 votos a favor. Pasamos a la siguiente, que es de una de nuestras consejeras. -----

Santiago de Querétaro, Querétaro a 20 de Enero del 2021

H. Consejo Académico:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

PRESENTE

Mediante la presente yo Stephanie Guerrero De Jesús con número de expediente 250739, estudiante del sexto semestre de la licenciatura en Relaciones Internacionales solicito al H. Consejo Académico, la autorización para el adelanto de la materia Medio Ambiente y Cambio Climático correspondiente al séptimo semestre de la licenciatura en Relaciones Internacionales con el profesor Marco Antonio Huerta García con clave 17616 debido a que este semestre dispongo del tiempo necesario para cursar esta materia y gracias a su modalidad virtual podre darle el tiempo necesario para un buen desempeño, además el poder cursarla este semestre reduciría mi carga horaria para el próximo pues tengo un trabajo de medio tiempo y realizare mi servicio social.

De antemano agradezco su atención y favorable respuesta.

Atentamente.

Stephanie Guerrero De Jesús. 250739

sguerrero30@alumnos.uaq.mx

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si están de acuerdo levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 20 votos a favor. Pasamos a la siguiente, que es la última:

H. Consejo Académico

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

PRESENTE

Reciban un cordial saludo de antemano. Por medio del presente documento, solicito me sean aprobados los siguientes adelantos de materias, puesto que el horario en el cual actualmente se imparten me permite balancearlas con mi trabajo y tener mayor disponibilidad el siguiente semestre para otros proyectos:

- Medio Ambiente y Cambio Climático, con el Profesor Marco Antonio Huerta García (17616).
- Optativa Regional América Latina, con la Profesora Teresa Hernández Bolaños (12480).

Para ello, me acredito con los siguientes datos ante este H. Consejo:

Nombre: Valenzuela Ramírez Luis Ramiro

Expediente: 281123 (veintiocho, once, veintitrés).

Licenciatura: Relaciones Internacionales.

Semestre actual: sexto.

Agradeciendo su atención, quedo atento

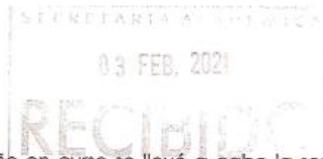
Luis Valenzuela

lvalenzuela19@alumnos.uaq.mx

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Si están de acuerdo, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 20 votos a favor. El siguiente punto corresponden a la aprobación de programas académicos e informo por parte de las coordinaciones, que han sido presentados y aprobados en grupo a partir de este mes que ha concluido, el 100% de las asignaturas en Desarrollo Local; el 100% en el caso de Ciencias

Políticas y Administración Pública; el 100% de Relaciones Internacionales; en Comunicación y Periodismo prácticamente todos, excepto tres materias que están pendientes todavía de entregar en digital el programa a la coordinación; en Comunicación y Periodismo de San Juan, todos también; de Área Básica, solo está el caso de dos materias pendientes; Gestión Pública y Gobierno, todos; Lengua extranjera (inglés), todos y Actividades Culturales y Deportivas, solo quedan dos pendientes. Les hemos pedido a las coordinaciones también que estos que quedaron pendientes nos apoyen para asegurarse de tenerlos y recuperarlos con los jefes y jefas de grupo o representantes de ese grupo en la materia. Si están de acuerdo en la aprobación de programas académicos de materias, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 20 votos a favor y una abstención. Pasamos a asuntos académicos de investigación y posgrado. - - - - -

**CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
P R E S E N T E**



Comunico a Ustedes que el 02 de febrero del año en curso se llevó a cabo la sesión ordinaria por vía zoom, del Consejo de Estudios de Posgrado de esta Facultad.

En dicha sesión, se presentaron y aprobaron los siguientes asuntos:

1- Acta de fecha 5 de enero del 2021.

2.- Autorización de tema de trabajo de Investigación, de las alumnas y los alumnos de la 9na. Generación (2020-2021) del programa de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, a continuación, menciono:

	Nombre	Tema
1.-	Spencer Jesús Castañón Flores	"La democratización familiar como estrategia para prevenir las paternidades ausentes "
2.-	Abigail Itzel Feregrino Álvarez	"Prácticas de autocuidado de madres con hijos internos en un centro de rehabilitación de adicciones en San Juan del Río, como estrategia de promoción de la mejora de las relaciones con otros/as hijos/as no adictos"
3.-	Edgar Iván García García	"Violencia en la familia nuclear con integrantes de identidad de género no conforme a la asignada al momento de nacer en Ciudad de México y Santiago de Querétaro"
4.-	Viridiana Grecanisi Hernández Barrón	" La democratización familiar como estrategia para visibilizar en la familia la sobrecarga de trabajo en las mujeres mayores de 60 años"
5.-	Felicidad Litai Flores	"Clases en línea en tiempos de pandemia"
6.-	Ariana Johary Martínez Raya	"La triple jornada de las madres con empleo remunerado durante la pandemia por COVID-19"
7.-	Alma Rosa Moya Alvarado	"Tareas domésticas y de cuidados al interior de familias nucleares de doble ingreso en tiempos de Covid-19 en Querétaro"

8.-	Esmeralda Estela Mozqueda Rodríguez	"Hacia una nueva construcción de la maternidad desde la democratización familiar, una colaboración con el colectivo malas madres"
9.-	Héctor José Preciado Michel	"Conflicto en familias: formas y características de participación de las mujeres en la dinámica conflictual familiar"
10.-	Israel Ramos Mata	"Cambios en las paternidades en cautiverio a partir de la democratización familiar en el Centro Penitenciario Varonil San José el Alto en el Estado de Querétaro"
11.-	María Alejandra Sandoval Sánchez	"Autonomía económica en mujeres jóvenes: prevenir la violencia de género en la familia desde la democratización familiar"
12.-	Brenda Berenice Vázquez Mayorga	"Uniones tempranas, la realidad de muchas adolescentes: implicaciones y expresiones de violencia en la familia para prevenir y erradicar las uniones en las zonas urbanas del municipio de Durango"
13.-	María de los Ángeles Zurita Muñoz	"Madres cuidadoras de un hijo/a con sordera menor de 12 años en la A.C. Ándale para Oír: propuestas de intervención"
14.-	Gustavo Alonso Morales Granados	"Paternidad y cuidado: la importancia de involucrar a los hombres en el cuidado infantil"

3.- Autorización de cambio tema de trabajo de Investigación, de las alumnas y los alumnos de la 3ra. Generación (2019-2021) del programa de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital, a continuación, menciona:

	Nombre	Tema Anterior	Cambia al Tema
1.-	Citlali Guadalupe Cerda Vázquez	"Usos y apropiaciones de redes sociodigitales por parte de los grabadistas michoacanos para la puesta en común de arte "	"La red social del grabado michoacano, sus prácticas y las transformaciones que acontecen con el uso de sitios de redes sociales"

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

2.-	Katia Flores Benítez	" Análisis de la polarización en hashtags sobre problemáticas de género"	"¿Deliberación o polarización? Análisis del #MeToo en Twitter"
3.-	Erick Daniel Cruz Mendoza	"Usos sociales de la tecnología en las universidades pertenecientes a diferentes contextos de brecha digital en Oaxaca"	"Las tecnologías digitales en la educación superior. Un estudio biográfico de universitarios en Oaxaca"
4.-	Norma Rosa Saldaña Valdés	"El uso de las TIC como herramienta para la competencia lectora en alumnos del sexto de primaria de escuelas privadas del estado de Querétaro"	"Plataformas digitales para la competencia lectora en sexto año de primaria desde la pedagogía y la cultura digital. Estudio de caso."
5.-	Blanca Aimée Granados Pavón	"Apropiación de la conciencia plena a través de las mindfulness apps en el marco de la cultura digital"	"Alfabetización emocional y cultura digital en las mujeres mexicanas. Hacia una propuesta de mindfulness app."
6.-	Adriana Robledo Sánchez	"Cultura Fan. Consumo y apropiación del Hallyu en México a través de Facebook y You Tube"	" Prácticas de consumo y uso social del Hallyu a través de redes sociodigitales por parte de los fandoms en México"

4.- Autorización de tema de trabajo de Investigación, del alumno de la 9na. Generación (2020-2022) del programa de la Maestría en Ciencias Sociales, a continuación, menciona:

	Nombre	Tema
1.-	David Antonio Jiménez Morales	"Determinantes de la reelección municipal en México "

5.- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 4to. Semestre de la 1ra. Generación 2019-2023, del Doctorado en Ciencias Sociales.

Profesor	Materia
Dr. Daniel Rojas Navarrete	Seminario de investigación IV
Dr. Rodolfo Sarsfield	Optativa II (Tópicos Selectos Comparada)

6.- Presentación y aprobación, en su caso, de los programas del 4to. Semestre de la 3ra. Generación (2019-2021), de la Maestría en Comunicación y Cultura Digital.

Profesor	Materia
Dra. Miriam Herrera Aguilar	Seminario de Investigación IV
Dr. Sergio Rivera Magos	Seminario de Investigación IV
Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua	Seminario de Investigación IV

7.- Presentación y aprobación en su caso de los programas del 2do ° Semestre de la 9na Generación 2020-2021, de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.

Profesor	Materia
Dra. Sulima García Falconi	Elaboración de proyectos II
Dra. Amanda Hernández Pérez	Diseño de exposición con álbum de familia
Mtra. Marilú Servín Miranda	Derechos humanos: leyes y convenciones a favor de las mujeres y la infancia.
Dra. María Elena Meza de Luna	Vida Familiar y Niñez
Dra. María Edita Solís Hernández	Vida familiar jóvenes y adultos mayores.
Mtra. Alejandra Martínez Galán	Identidades de Género



Asunto General. –

Presentación y aprobación en su caso de los programas del 2do ° Semestre de la 9na Generación 2020-2021, de la Maestría en Ciencias Sociales.

Profesor	Materia
Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez	Métodos y técnicas cuantitativas
Dra. Martha Gloria Morales Garza	Seminario de Tesis II
Dr. Daniel Rojas Navarrete	Teoría de la Democracia
Dra. Sulima del Carmen García Falconi	Métodos y técnicas cualitativas
Dr. Genaro García Guzmán	América Latina: Formación social y desarrollo.
Dra. Lorena Erika Osorio Franco	Línea terminal (cultura)
Dr. Pedro Flores Crespo	Seminario de Investigación II

Lo anteriormente expuesto es con la finalidad de que en la próxima sesión de Consejo Académico de esta Facultad, sea avalada la aprobación de dichos asuntos.

Atentamente

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado de la
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Se ratifica. -----

Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Presente

Por este medio, les informo que en sesión ordinaria del Consejo Técnico de Investigación (CTI), realizada el día 2 de febrero del año en curso, se aprobaron los siguientes asuntos; por lo que solicitamos su visto bueno para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Aprobación de prórroga de proyecto de investigación Prodep

Responsable	Título	Colaborado (es)	Número de registro
Dr. Jorge Alberto Martínez Puente	Comprensión y promoción de las artesanías locales de Amealco, Querétaro	Francisco Juan Castillo	FCP2020 01

Registro de proyecto de investigación

Responsable	Título	Colaborador (es)
Dra. Lorena Erika Osorio Franco	Al margen de la patrimonialización, la injusticia espacial en Querétaro	Dr. Emiliano Duering Cufre

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente
"Educo en la Verdad y en el Honor"

Dra. Vanesa del Carmen Muriel Amezcua
Jefa de Investigación y Posgrado

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Entonces tenemos dos solicitudes, no sé si tengan alguna duda, primero, ¿no? Si están de acuerdo con lo anteriormente mencionado de las solicitudes de proyectos de investigación, levanten su mano; en contra, abstenciones. Se aprueba con 20 votos a favor. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Y pasamos al último punto que es presentación de asuntos generales. -----

Punto cinco. - Presentación de asuntos generales. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Marcela, ¿no sé si tengas alguno? Creo que había uno del programa de tutorías y luego el maestro Espino lo solicitó y ahorita si quieres Denise. Ah, ¿primero preguntas, Denise?

Mtra. Denise Contreras. - Sí, muchas gracias. Uno es relacionado con el documento de tutorías, entonces me voy a esperar a lo que exponga la doctora Marcela y el otro es respecto a lo que acabamos a votar del adelanto de materias, que tenemos que autorizar para los estudiantes de Relaciones Internacionales, porque me queda mucha duda en cuanto al proceso administrativo; no en cuanto al ejercicio del derecho académico, eso no lo estoy cuestionando, sino en cuanto al proceso administrativo, porque nunca habíamos autorizado el adelanto de materias que no se ofertaban en el semestre. Entonces, me parece que con esta autorización abrimos la puerta para que se ofrezcan materias que no se ofrecen en ese semestre y que los estudiantes puedan ejercer su derecho de adelantar y sí me gustaría conocer, bajo qué criterios vamos a poder hacer eso, por qué administrativamente genera problemas porque muchas veces en Servicios Escolares, sí no tienen dada de alta la materia parejo no se puede autorizar y hay que hacer quién sabe qué tantas cosas y siempre ha habido un caos con este tipo de situaciones administrativas en Escolares. Entonces, sí me

gustaría conocer, bajo qué criterios vamos a poder hacer este tipo de cosas. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Sí, muy brevemente les comento. El conjunto de materias que se ofrecieron de manera 100% virtual, obedeció a una convocatoria que hizo a todas las facultades en su momento, la Dirección de Cooperación y Movilidad Académica para saber todas aquellas materias que se ofrecerían en esa modalidad este semestre y ahí estuvo esa materia. Por otra parte, recordar que, para la Dirección de Servicios Académicos de la Universidad, nuestros planes son de créditos y no tenemos ningún tipo de seriación o restricción para ofrecer materias de otros semestres en sí. Entonces, digamos que ante Servicios Escolares no les causa conflicto que se ofrezcan materias de quinto, sexto, séptimo, porque son planes flexibles de crédito; entonces, en ese sentido, con Escolares no se tendría conflicto. Cuando se ofrece cualquier materia ante el sistema, digamos, lo único que nos piden es que cuando se venga el proceso de estabilización o cierre de altas y bajas de materias, nos aseguremos que tenemos el cupo mínimo para que esté el grupo abierto. Entonces, digamos que el mínimo sí se cubre con la materia que se solicitó y aprobaron. El tema es que con las y los docentes que ofrecen algún tipo de materia en modalidad 100% virtual, nuestras coordinaciones nos hicieron favor de recordarles que estaba sujeto a la apertura del grupo. Y como ahora se suscitó el registro de las altas al inicio de clases, de antemano sabemos qué grupos sí cubrirían con el mínimo y qué grupos no y lo que estaba haciendo falta en este particular caso, es hacer la formalización en términos de la solicitud de adelanto de materias. Entonces, aquí lo que les dijo Jacqueline que como sabemos es como su primera vez que se hace el adelanto de materias de sus estudiantes y les dijo que estábamos sujetos a aprobación, eso es lo único que cambia. -----

Mtra. Denise Contreras. - Ah, bueno. Muchas gracias, ya me queda claro que fue en el contexto de esa convocatoria y ya solamente otra cosita, para cuándo estará la autorización del Consejo Académico de mi oficio ya que no he podido continuar con mi trámite de sabático y el sindicato me está pidiendo la autorización. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Vi que el oficio ya tiene todos los sellos de las áreas a las que se les tiene que informar, pero según yo, Yuri ya te lo mandó en digital. Si quieres, le digo que te lo reenvíe. Ya la hicimos circular nosotros a todas las áreas y está con los sellitos respectivos y es la que te proporcionamos. Le digo a Yuri que te la envíe, pero ya la hicimos circular. -----

Mtra. Denise Contreras. - Ah, ok. Muchísimas gracias. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Por nada Denise. Primero Marcela lo de tutorías, que también nos preguntaba Denise y después, el maestro Rodrigo que nos pidió estar en asuntos generales. -----

Dra. Marcela Ávila. - Sí. Bueno, pues como saben hemos estado trabajando con el Comité interno del Programa de Tutorías y desde el área de tutorías tuvimos una reunión hace unos días con Desarrollo Académico de la Universidad para identificar algunas cosas y vincularlas con el plan de trabajo. Entonces, se les circuló para su conocimiento y no sé si el maestro Javier Méndez quiera comentar algo al respecto.

Mtro. Javier Méndez. - Sí, muchas gracias. De hecho, son dos cosas que hemos pedido que ustedes puedan ver y opinar al respecto. El primero, es el trabajo del programa de tutorías de este semestre, que se hizo con todos los miembros del comité de esta facultad y el segundo es una revisión de los lineamientos del programa de la coordinación general para la revisión de una propuesta, que es un proyecto que ya ha tenido bastantes retrasos, pero sacaron y lo que quieren es que haya consulta por parte de los docentes. Y bueno, saber si hay opiniones, observaciones sobre alguno de los artículos en particular que se puedan hacer. Entonces, también mandamos ese aviso con la liga para que se pueda consultar el documento y un formato en donde todos vamos a poder revisar y registrar, en caso de que tengan alguna observación del documento. Básicamente son esas dos cuestiones y bueno, quedó abierto a los comentarios de parte de ustedes. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - No sé si de parte de ustedes hay algún comentario o pregunta, aunque sabemos, no es un asunto que se vaya a votar como tal. Este programa no requiere en sí de una aprobación del Consejo Académico, pero es necesario hacerles saber el programa y como decía muy bien el maestro Javier hay un documento que se empezó a circular a nivel institucional y nosotros replicamos este esfuerzo a nivel de facultad para que conozcan la propuesta de lineamientos. Ahí está la acotación, ya que como no está a nivel reglamento, esta propuesta solo queda a nivel de lineamientos administrativos que se llevan a través de estas acciones del programa. Entonces, el acercamiento por una parte es con lo que corresponde al programa de trabajo de la Facultad y el otro es a través de los lineamientos que se pueden observar dentro del propio documento en drive que creó el maestro Javier Maestre Javier para que ustedes puedan poner sus observaciones, comentarios, sugerencias y con eso el área central de tutorías hará el acopio y la

sistematización de las opiniones de cada uno de ustedes, ¿no sé si tengan algún comentario? - - - - -

Mtra. Eloísa Valerio. – Sí, tenía yo una duda con respecto al plan de trabajo que nos enviaron para nuestra consideración. En el punto dos, donde dice: modalidad de atención tutorial, nos dice que a través de un cuestionario se pudo obtener información de las necesidades de los tutores en activo de la Facultad y que se busca ofrecer o que ya lo hicieron, un listado de tutores disponibles para que el estudiante pueda elegir el tutor que desee que haga el acompañamiento. Yo ahí tengo mis dudas, porque me parece que quien tiene que decidir cuál es el mejor acompañamiento para el estudiante, es el Comité de Tutorías y no tanto que el estudiante elija entre los profesores disponibles; porque muchas veces, esto tiene que ver más con que el profesor que le dio clases y que hizo una buena relación con él, pero no tanto con que el maestro pertenezca a su área profesional. Yo cuando llegué a la coordinación, identifiqué muchos maestros que no estaban dentro del perfil del estudiante, que no es de su área profesionalizante y tenía muchísimos tutorados y maestros de tiempo completo que no tenía ninguno. Entonces, sí me parece importante que en conjunto con la coordinación se revise esto para que los chicos vayan con un tutor que vaya, sobre todo en el área profesionalizante, con su perfil profesional. Parece que primero y segundo es recibir el acompañamiento de los maestros que dan clases en el área básica, para que apoyen a los estudiantes a adentrarse al ambiente universitario, pero sí de tercero en adelante, recibir una atención de parte de maestros expertos en su área. Me preocupo porque tenemos muchísimos estudiantes en Comunicación y de pronto escucho tutores que dicen que son de Comunicación y tienen tutorados de Sociología o de Ciencia Política y uno dice ¿cómo? Si los de comunicación somos un montón, todos los maestros de comunicación deberíamos estar enfocados a estudiantes de comunicación. Entonces me parece que, sí hay que dejarlo claro y hacer un trabajo consistente en conjunto con evaluación curricular, con los coordinadores y quienes haya que involucrar. - -

Mtro. Javier Méndez. - Muchas gracias, maestra Eloísa. En realidad, sí se está tomando en cuenta ese asunto, justamente por la necesidad de asignar de manera más asertiva a los alumnos. Los tutores hemos pedido ver la cuestión de la disponibilidad y, de hecho, en estos días hemos tenido reuniones con mis compañeros para poder, primero observar cómo está ese asunto, porque una de las cosas que hemos tenido en periodos anteriores es que, como bien dice usted, hay maestros que son muy conocidos entre los estudiantes y de repente son muy solicitados y estos maestros ya están llenos en su carga de tutorados y hay otros que no son tan conocidos y tenemos poca atención en ese lado. Entonces, este primer instrumento de poder ver la disponibilidad es mostrarles a los estudiantes, cuál es la capacidad real en términos de la atención individual, como primer punto. En el segundo punto es hablar con los estudiantes para que, en el caso de que no tengamos la posibilidad de atenderlos de manera individual, precisamente por la falta de tutores, estamos viendo la posibilidad de hacerlo con la tutoría grupal. De hecho, en Comunicación he estado platicando con la maestra Alejandra para tener esos tutores grupales y que puedan atender en segunda instancia a los chicos de sexto semestre donde se abren las áreas de especialización y que puedan tener una asesoría más asertiva; pero no es un punto que dejamos abierto a que el estudiante diga: yo quiero con la maestra Eloísa; y automáticamente se le va a dar. Lo primero que vamos a hacer, es ver si el perfil que ese chico le quiere dar a su carrera empata con el perfil de la maestra Eloísa; cuando no teníamos muy en claro esta disponibilidad de los docentes, lo que pasaba es que entrábamos en problemas porque no sabíamos con quién asignarlo porque estábamos saturados. Entonces, en este primer momento lo que buscamos es que los chicos vean con cuántos tutores individuales podemos atender y el segundo momento es a quienes no hayan sido atendidos así, va a ser a través de tutoría grupal. Entonces, estamos haciendo lo posible por tener una situación lo más adecuada a la capacidad de docentes que tenemos y obviamente, respetando que los estudiantes reciban la tutoría de los maestros correspondientes a su carrera. Hay muy pocos casos de docentes con otras adscripciones y eso ha sido arreglado previamente entre las coordinaciones de carrera porque son docentes que están dando clase en esa área y se les considera pertinente para brindar el apoyo, pero repito, son los menos, la gran mayoría de los docentes son propiamente de la licenciatura a la que van a estar atendiendo a los chicos. - - - - -

Mtra. Denise Contreras. - Muchas gracias, perdón por estar tan participativa. Primero tenía la duda, cuando recibí el correo porque cuando me dicen a mí consideración, pues no sé qué se entiende por consideración y revisé el documento, que es como un plan de trabajo y me quedaron muchas dudas. Parece un plan de trabajo, pero creo que debe de partir de un diagnóstico; un diagnóstico de dónde estamos parados con respecto a la tutoría y qué queremos hacer con la tutoría. Leí en qué consiste un tipo de tutoría y leí en qué consiste otro tipo de tutoría, pero no había un diagnóstico, no hay un diagnóstico. Me preocupa que, en el tema de la evaluación, se ponga que se van a evaluar las metas y las estrategias y no hay metas en el plan

de trabajo, no tiene metas de a dónde queremos llegar con todo esto; por ahí se menciona que se tuvo mucho éxito, pero ¿cómo medimos el éxito? El éxito se midió, al parecer, a través de que hubo muchos alumnos que solicitaron voluntarios de inglés y muchos alumnos que presentaron sus exámenes extemporáneos. Me parece que hay otras formas de medir el éxito de un programa de tutorías, sobre todo cuando tenemos claro, ¿cuál es el objetivo queremos?, ¿una tutoría remedial?, por qué nos dicen los tipos de tutoría que hay y más o menos, me queda claro. No entiendo mucho eso de la tutoría de que lo haga desde el principio y lo llevas durante toda la formación y luego si alguien se quiere incorporarse, se incorpora, que es como una tutoría profesionalizante y eso no lo entendí mucho, pero la verdad, es que no logra identificar para qué queremos para la tutoría y con base a eso plantear efectivamente las metas que queremos lograr y los mecanismos de evaluación. Lo que sí tiene, son muchas acciones que se van a llevar a cabo, pero no menciona quiénes son los responsables y quién va a ser qué y en qué momento, cómo se va a hacer y con esa información qué se quiere hacer; pero insisto nuevamente, no presenta un diagnóstico y no presenta un objetivo de nuestro programa. En cierta forma está un poco inconsistente con lo que se plantea que se va a llevar a cabo, esos son los comentarios. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Gracias, Denise. ¿Alguien más? ¿Hay alguna otra consideración? Eloísa.

Mtra. Eloísa Valerio. - Me queda un poco de duda con esto que menciona la maestra Denise, sobre las tutorías. Ya no entiendo si van a tener dos tutores al mismo tiempo o cómo va a estar eso me queda duda y me causa confusión porque pues creo que a los chavos también en algún momento dado tienen dos tutores y pues a lo mejor reciben retroalimentación en un sentido de uno y otro de otro. Entonces, sobre todo en comunicación esto de la tutoría generacional cuando vamos cambiando de tercero a quinto semestre y luego al sexto, ya van a otro grupo y eso me parece un poco extraño y no me quedo claro. -----

Mtro. Javier Méndez. – Sí. No estamos pensando en que un chico tenga dos tutores. De hecho, el sistema de tutorías no lo permite y lo que hemos tenido en la Facultad durante mucho tiempo, es la asignación de tutores a solicitud del estudiante, eso es lo que ha operado durante bastante tiempo. En otras facultades no se puede consultar esto, solamente cada semestre se les dice a los chicos este es tu tutor y funciona de esa manera. Tal vez sea pertinente que aquí discutamos si mantenemos esta opción de que el estudiante elija o se asigna directamente por parte del comité. Es cierto, la responsabilidad cuando se toma en cuenta esta relación voluntaria que haya entre estudiante y docente y lo que sí estamos buscando, es dar cabida a que los estudiantes tengan tutor individual porque creo que es una manera más personalizada; incluso, hasta más asertiva de acercarse al tutorado, pero dadas las condiciones que tenemos y a nuestra falta de capacidad para atender a todos los chicos de manera individual, lo que estamos planteando es que aquellos estudiantes que no puedan ser atendidos de manera individual, pues van a ser atendidos de manera grupal, ¿me explico? y para poder mantener la cobertura con ellos. Punto número dos, la propuesta de tutoría grupal generacional es nueva, no existía en la Universidad como tal. De hecho, si ustedes revisan el documento de lineamientos aparece ahí y es una propuesta que estamos viendo si se puede aplicar en la facultad y cómo lo podremos ir haciendo y que nos puede dar la ventaja de llevar la cobertura de los estudiantes dentro de su carrera que después ya no van a ir solicitando algún tutor de manera individual. Tradicionalmente, lo que hemos hecho en esta facultad es aplicar tutoría grupal en los primeros semestres en área básica, primer y segundo semestre, y en tercer semestre los chicos llegan solicitando su tutor individual, pero hay muchachos que no lo hacen de todas las carreras y eso nos ha dado como resultado que tenemos alrededor de un 40% de estudiantes que no tiene cobertura de tutorías y bueno lo que estamos tratando aquí es poder cubrir esta parte con la tutoría generacional. Necesitamos afinar internamente esa parte para ver en la facultad, cómo vamos a hacer esto. Lo que se señala en estos lineamientos generales, es que ese tutor se mantenga con ellos a lo largo de la carrera, pero hay muchas cosas que no están todavía claras porque, insisto, es una propuesta que va iniciando a nivel central por parte de Desarrollo Académico. Entonces, yo creo que esa es una labor de nosotros como Facultad, de los integrantes del comité y de todos los que quieran participar para de esa manera podamos irlo operando y analizando esta modalidad de tutoría grupal en nuestra facultad. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Y no sé si alguien más. Yo ahí tendría una intervención muy breve, pero si alguien más tiene algún comentario. -----

Dra. Marcela Ávila. - Alexis había levantado la mano. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Perdón, es que no alcanzo a ver a todos en la pantalla. Una disculpa. ---

Alexis Trejo, consejero alumno. - Bueno, es que mi duda era respecto a esta cuestión de que, si entonces

íbamos a manejar dos tutores, el individual y el grupal; pero creo que ya quedo aclarada mi duda. Gracias.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿Alguien más? -----

Dra. Marcela Ávila. - Sobre esto de la tutoría, recogemos las observaciones y lo vamos trabajando para atender las inquietudes que se compartieron. -----

Dr. Aristóteles Ramírez. – Sí. Bueno, era justo eso, yo creo que valen la pena tomar nota y tomar en cuenta para trabajar el documento con las observaciones que se han hecho. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez. - ¿No sé si haya alguna otra consideración o comentario? Entonces, el otro asunto general que tenemos aquí es por parte del maestro Rodrigo y como es un asunto que no se vota. Los asuntos generales son solo para conocimiento del Consejo Académico. -----

Mtro. Rodrigo Mendoza. - Buenas tardes, ¿no sé si me puedan dar oportunidad de proyectar?, por favor.

Mtro. Emmanuel Domínguez. - Rápido, mientras compartes la pantalla, en términos de procedimiento, dado que Rodrigo ahorita no es consejero académico, necesitamos su autorización para el uso de la voz del asunto que va a tratar. Levanten su mano, si están a favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor. -----

Mtro. Rodrigo Mendoza. - Bueno, mi nombre es Rodrigo Mendoza y soy profesor de la Facultad. Ya desde algunos años soy egresado y también tengo a mi cargo la coordinación de Cinematografía de la UAQ, y bueno hace poquito más de un año les presentamos aquí en la posibilidad de realizar una Licenciatura en Cinematografía. En aquella ocasión, me parece y tengo que aceptar, hubo muchas cosas que se quedaron de lado antes de hacer la presentación y había muchos detalles que gracias a sus comentarios y a partir de ese momento nosotros nos dimos a la tarea de seguir trabajando de la mano de la doctora Marcela Ávila, del maestro Emmanuel y se integraron también gente que desde ese momento hemos estado platicando, como el doctor Juan José Lara y bueno fuimos sumando estos esfuerzos para esta vez presentar una mejor propuesta en fondo y en forma. También en noviembre me comprometí a enviarle alguno de los consejeros que están por acá más y además gente que ha sido muy importante en mi formación.



Propuesta de creación de la Licenciatura en Cinematografía



El documento, que ya algunos de ustedes nos hicieron llegar muy amablemente con sus comentarios y sobre esto, se presenta justamente la propuesta de creación de la Licenciatura en Cinematografía y es la suma de esfuerzos. Yo sé que un nuevo programa educativo y más en estos tiempos, necesita no nada más de una o dos, personas o un grupo de personas sino de muchas más y de instituciones y de facultades dentro y fuera de la Universidad. Y es así, como durante este año, nos dimos a la tarea de empezar a hacer enlaces para que esta licenciatura fuera y tuviera lugar, porque justamente es lo que nos comentaban en su momento que se preocupan por quienes iban a dar las clases y de dónde iban a salir los recursos, etc.



Suma de esfuerzos

Un nuevo Programa Educativo que suma a diferentes facultades y áreas dentro y fuera de la universidad

Coordinación de Cinematografía UAQ
 Facultad de Filosofía UAQ
 Facultad de Bellas Artes UAQ
 Facultad de Lenguas y Letras UAQ
 Escuela Nacional de Artes Cinematográficas - UNAM
 Doctorado en Humanidades - UAM
 Escuela de Cine Luis Buñuel - Veracruz
 Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana
 New York Film Academy - EE.UU.
 Vancouver International Film School - Canadá
 Escuela de Cine y Televisión de San Antonio de los Baños, Cuba
 Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas - Universidad Complutense de Madrid
 Máster en Intervención Psicosocial - Universidad Autónoma de Madrid



Y bueno, se tiene esta sinergia, esta licenciatura tiene esta idea de nacer de la sinergia de la coordinación de Cinematografía de la Universidad; de la Facultad de Filosofía; de Bellas Artes; de Lenguas y Letras, donde hay profesores que nos han expresado abiertamente que quieren participar; de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la UNAM, donde la doctora Marcela tuvo la posibilidad de platicar con el director de la escuela de Humanidades de la UNAM; de la UAM dónde está el Dr Lauro Zavala que es un gran aliado y también nos ha dado sus observaciones en esta proceso; de la escuela de cine Luis Buñuel; de Veracruz y del departamento de comunicación de la Universidad Iberoamericana. También estamos en pláticas y estamos avalando y buscando el aval de la New York Academy y hemos estado hablando con ellos y están muy entusiasmados con participar en un proyecto como este; de la Escuela de Cine y Televisión de San Antonio, que nos ha abierto las puertas completamente y están muy interesados en colaborar en general con la Universidad y con la facultad; del doctorado en Comunicación Audiovisual y Relaciones públicas de la Universidad Complutense de Madrid. Tuve la oportunidad de realizar un intercambio académico de esta facultad para poder establecer un lazo bastante bueno con el coordinador y con la profesora de este doctorado y además de un Máster en Intervención Psicosocial con la Autónoma de Madrid quienes están también interesados y bueno, desde hace tres años soy profesor de un seminario de investigación y están muy interesados en la parte audiovisual y por supuesto en hacer algún medio de colaboración para esta licenciatura.

¿Cuál es la propuesta?

Formar profesionistas en el ámbito de la creación cinematográfica capaces de utilizar al cine como herramienta para la visibilización de problemáticas sociales, además de las posibilidades del cine como herramienta discursiva, y de entretenimiento; proponiendo soluciones a los problemas del entorno social contemporáneo. Se formarán en la teoría, análisis y técnica cinematográfica para aprehender la aplicación de las nuevas tecnologías de la información; entendiendo las lógicas y demandas del mercado laboral, empresarial, profesional y de autogestión, para la integración en equipos inter, multi y transdisciplinarios. Dando así respuesta a las necesidades de un mercado emergente y una industria en crecimiento exponencial.



Aquí también me gustaría disipar un poquito la duda o hacer el comentario de por qué no hacer una especialidad o un diplomado. Bueno pues dentro de los estudios de la cinematografía y de análisis cinematográfico son casi igual de antiguos como la Escuela de Sociología o la Escuela de Chicago.

Antecedentes del cine como disciplina

En 1919 se inauguran los estudios sobre teoría y análisis cinematográfico y creación de cine en el Instituto Pansoviético de Cinematografía de Moscú.

En 1935 se funda el Centro Sperimentale di Cinematografia, con estudios de realización y teoría cinematográfica.

Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica se funda en Buenos Aires, Argentina en el año de 1965.

En México, se comienza la enseñanza del cine en 1963 con la fundación del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos de la UNAM con un curso de cuatro años en donde se formaban cineastas.

El Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) se fundó en 1975 formando a cineastas de todas partes del país.

De hecho, en el Centro Universitario empieza con un curso de 4 años desde su formación hasta el año 2018 y no da un título universitario, en realidad estudiabas 4 años y después hacías una especialización y entonces justo en el 2019 se convierte en la Escuela Nacional de Cine de la UNAM y crea una licenciatura. Entonces, es algo diferente de cómo buscamos profesionalizar en la licenciatura con este estudio y análisis de la cinematografía hacia este tipo de formación. El cine me gustaría que lo entendiéramos como disciplina y no como un área o una herramienta para la comunicación. Creo que ahí también hay que disipar un poco de por qué no puede ser una especialidad de comunicación, porque el cine tiene sus propias lógicas y tiene sus propias complejidades; más bien, se interrelacionan y es qué es un gusto general para distinguir entre la producción y distribución de arte.

Datos generales del PE

Nombre del PE: Licenciatura en Cinematografía

Tipología del PE: Escolarizada. Semestral. Presencial.

Tipo de PE: Multidisciplinario

Título que otorga: Licenciada o Licenciado en Cinematografía

Nivel académico: Licenciatura

Duración del ciclo académico: 8 semestres (4 años)

Ingreso: Bianual

Este ingreso bianual se propone y es una de las cosas que hemos hablado con la doctora Marcela. Digamos que este espacio sería para evitar la saturación y también empezar a hacer evaluaciones a corto y mediano plazo de la licenciatura o del mismo plan, el origen de la demanda que era algo que también nos llevamos como tarea en aquel momento:

Origen de la demanda

Se plantea como respuesta a la necesidad del mercado local, regional y nacional de disponer de cineastas capacitados para entender e interpretar su realidad social.

Existe la necesidad de fortalecer la calidad de la técnica cinematográfica.

Capacitar en los procesos de la empresa cinematográfica, algo muy importante para el desarrollo, entendimiento y emprendimiento de la industria cinematográfica en el estado y la región.

Acá les voy a dar un dato muy sencillo y muy claro de lo que está pasando y que, además, justo con la pandemia vino a potencializar. En noviembre vino o se acepta en México a Disney Studios con Disney +, con 27 producciones de series para México; en total, en Latinoamérica se tienen pensadas 70. Estas tienen en promedio un ingreso o un presupuesto de 50 millones de pesos. A nosotros desde la coordinación de cine nos han estado pidiendo gente que pueda ir a trabajar a la Ciudad de México porque no se dan abasto

de tanto trabajo que tiene en este momento la cinematografía. También, por ejemplo, nos han pedido abrir espacios para grabación y producción, cosa que no tenemos en el estado. Entonces, justamente esto tenemos que fortalecer la técnica y también capacitar en los puestos de la empresa y la industria cinematográfica. Tenemos que empezar a pensar más allá y buscar cómo esto es algo muy importante en la tira de materias que vamos a presentar en un momento sobre cómo el egresado va a tener la posibilidad de saber administrar una empresa, una empresa cinematográfica y así, se puede generar un círculo virtuoso en el que los egresados puedan también insertarse en un mercado laboral existente ,pero también y por otro lado, que puedan tener las posibilidades y las herramientas para poder crear sus propios negocios. A veces, creo que soy muy honesto en esa parte, vives en la Universidad y nos asusta eso pero creo que sí se puede hacer . Algunos datos estadísticos del cine:

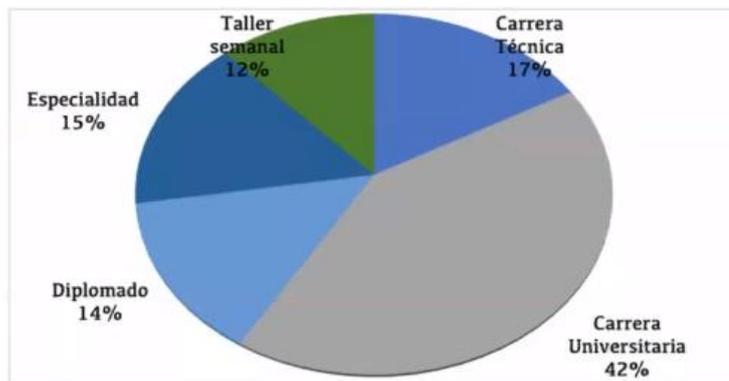
Rodrigo Mendoz

Datos del Cine en México

Datos generales del Cine en México		
	2010	2019
Habitantes	112 millones	126.5 millones
Asistencia a salas de cine	190 millones	341 millones
Asistencia a películas mexicanas	11.5 millones	35.2 millones
Promedio de asistencia anual por habitante	1.7	2.7
Ingresos en taquilla	9,032 millones de pesos	18,659 millones de pesos
Complejos cinematográficos	515	955
Pantallas	4,818	7,493
Festivales de Cine en México	48	168
Espacios alternativos de exhibición	No hay datos	615*
Estrenos	313	454
Películas mexicanas estrenadas	56	101
Películas mexicanas producidas	69	216
Películas mexicanas apoyadas por el Estado	85%	49%
Óperas primas	49	93
Cortometrajes producidos	409	618
Documentales mexicanos	39	73
Premios internacionales para el cine mexicano	No hay registro	168

Tabla 1. Datos generales del cine en México. Elaboración propia con

Preferencia en nivel de estudios para producción de cine

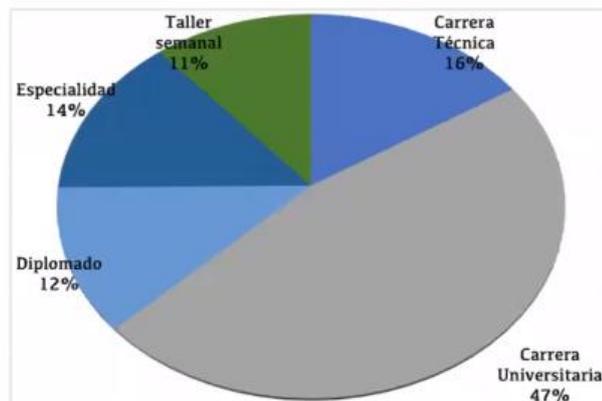


Gráfica 20. Tipo de estudios para estudiar producción cinematográfica

Entonces, vemos una tendencia clara para producción de cine con 42% y para dirección de cine tenemos un 47%. Esto nos da ya un dato de que sí hay gente interesada y que sí podemos tener gente.

Preferencia en nivel de estudios para dirección de cine

Rodrigo Mendoza



Gráfica 22. Tipo de estudios para estudiar dirección cinematográfica

En cuanto a el ámbito laboral, tenemos la siguiente gráfica:

Mercado laboral probable

Rodrigo Martínez

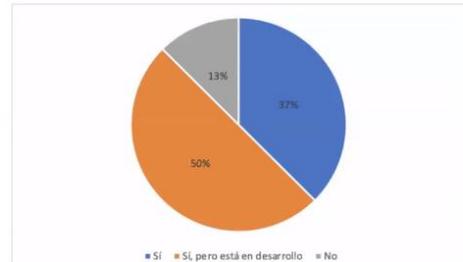
Sondeo a productores empleadores y productores colaboradores pertenecientes al estado de Querétaro y la región. (Benchmarking)

Giro de los empleadores

4 productoras audiovisuales, 4 agencias de marketing y 1 festival de cine.

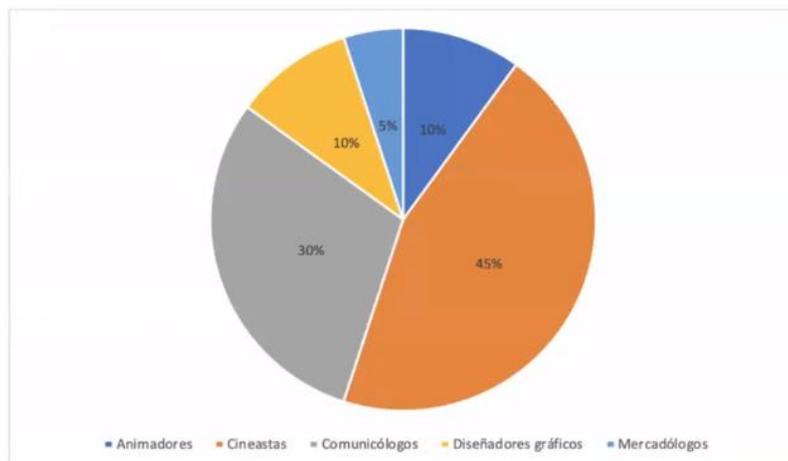
Presencia nacional e internacional

Las 17 productoras que representan los encuestados, tienen presencia en 11 estados de la república, 9 productoras tienen presencia en la CDMX, 6 en Guanajuato. Además, 7 tienen presencia en Argentina, EE.UU., Francia y Ecuador.



El dato que lo respalda es del Festival de Cine documental, donde ya lleva aproximadamente 8 años realizando este tipo de documentales y nos proporcionaron sus datos sobre, cómo desde un inicio hasta el año pasado ha crecido exponencialmente el desarrollo de documentales en Querétaro. Eso es muy interesante y también elaboración de contenido social corporativo que es muy importante para la industria que tenemos en lo audiovisual, pero que tiene que ver con toda la parte empresarial y con toda esta parte política y en un tercer lugar el contenido audiovisual educativo que también se genera en nuestro Estado. Y acá en lo cinematográfico, también se abarca lo que es la animación y la animación en Querétaro. Por si no tenían el dato, Querétaro es uno de los lugares junto con Monterrey y Ciudad de México donde más se maquila animación. De hecho, muchos de los grandes estudios internacionales maquilan aquí en Querétaro ciertos procesos; entonces, también esto es muy interesante porque bueno eso es un importante aporte para la industria cinematográfica y ahora hablamos acerca del perfil deseable.

Mercado laboral probable



Gráfica 31. Relación del perfil profesional y formación respecto a necesidades

Perfil profesional	Temas principales de capacitación
Diseñadores	Producción audiovisual
	Software para animación
	Postproducción
	Guion
	Iluminación
	Dirección
Comunicólogos	Postproducción
	Producción audiovisual
	Equipo técnico
	Seguridad en set
Cineastas	Dirección de cine
	Rutas de distribución, exhibición.
	Seguridad en set
En general	Marketing
	Software para animación
	Lenguaje cinematográfico
	Postproducción
	Equipo técnico

Tabla 13. Perfiles profesionales y necesidades de capacitación.

Y bueno, esta licenciatura propone tres niveles de formación justamente a través de lo que nos dijeron los empleadores y bueno revisando los 43 programas a nivel nacional con los que se cuenta para una licenciatura en cinematografía y detectamos tres ejes:

3 niveles de formación

El compromiso social y la técnica cinematográfica innovadora y de calidad se ponen al centro de los valores que rigen este PE.

a) investigación social para el análisis y la intervención en sociedades complejas,

b) un nivel histórico-filosófico que ofrezca el bagaje teórico con énfasis en el desarrollo del pensamiento crítico necesario para que el estudiante sea un agente de cambio social y por último,

c) el nivel producción cinematográfica que ofrezca al estudiante las herramientas técnicas para crear obras cinematográficas, viables, de calidad y con un interés en cambiar el imaginario social y así impactar la realidad nacional.

Que esto es algo muy importante, en este ejercicio que tenemos del programa educativo, que es al estar en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales tiene que tener este perfil del científico social, este perfil que tiene un comunicólogo, en el que se forma el sociólogo, en el que se forma el politólogo y la gente de desarrollo local, etcétera. Tiene que tener estas habilidades para hacer una lectura precisa de la realidad y, por otro lado, también que tenga las herramientas técnicas para que en algún momento puedan integrarse en una producción de cine y de entretenimiento, porque no está peleado; más bien, es que tengan todas las posibilidades. Entonces, estos son los ejes y a partir de ahí pues algunas de las propuestas teóricas de tópicos que puedan ir en la parte del mapa curricular. Por último, una propuesta de mapa curricular esto que les estoy mostrando tiene también todo un sustento pedagógico que hemos estado trabajando para la creación de esta estructura de mapa curricular que se consultó con un pedagogo que es especialista en esta área y tiene toda la parte del modelo de currículo oculto y currículo en horizontal. En cada semestre tenemos una materia integradora, que esto lo hace mucho, por ejemplo, en planes de estudio como medicina en donde tienen un taller de problemáticas y soluciones y me parece que entonces funciona algo parecido a eso y es una innovación dentro del plan de estudios y como cada semestre hay una materia integradora va a ser interesante conjuntar los saberes en un solo proyecto final. Entonces, justamente así están distribuidos los ocho semestres.

Estructura del Mapa Curricular

1er Semestre	2do semestre	3er semestre	4to Semestre	5to Semestre	6to Semestre	7mo semestre	8vo semestre
Teoría Social Clásica C:10	Teoría Social Contemporánea C:10	Metodología de la investigación aplicada a la cinematografía C: 10	Investigación y realización documental C:10	El cine desde la perspectiva de las ciencias políticas y sociales C:10	Cine como herramienta didáctica C:10	Seminario de investigación cinematográfica I C:10	Seminario de investigación cinematográfica I C:10
Lenguaje Cinematográfico C:10	Análisis y crítica cinematográfica C:10	Teoría cinematográfica I C:10	Teoría Cinematográfica II C:10	Guión : Ficción I C:5	Guión : Ficción II C:5	VFX C:5	Prácticas profesionales
Historia I :Cine mundial C:5	Historia II: Cine mexicano y latinoamericano C:10	Dirección cinematográfica I C:10	Dirección Cinematográfica II C:10	Dirección Cinematográfica III C:10	Diseño de Producción C:10	Dirección Artística C:5	
Narrativas cinematográficas C:5	Guión : Documental C:5	Lenguaje y procesos cinefotográficos C:5	Dirección de Fotografía I C:10	Dirección de Fotografía II C:10	Animación C:5		
Planeación y administración de proyectos cinematográficos C:5	Producción Documental C:5	Antropología Visual C:5	Montaje Cinematográfico I C:5	Montaje Cinematográfico II C:5	Postproducción C:5		
Fundamentos del sonido C:10	Sonido Directo C:5	Diseño sonoro y mezcla C:5	Procesos de Musicalización C:5	Modelos de Producción Cinematográfica C:5	Financiamiento y Negocios Cinematográficos C:5	Mercados, distribución y comercialización cinematográfica C:5	
CineLab I C:5	CineLab II C:5	CineLab III C:5	CineLab IV C:5	CineLab V C:5	CineLab VI C:5	CineLab VII C:5	

Y bueno, también una de las cosas que nos decían ya para terminar, era sobre las instalaciones, sobre dónde iban a estar los salones y el equipo. Justamente estas alianzas nos permiten solucionar eso. Por un lado, la Facultad tiene el Centro Integral de Medios, que lo dirige el maestro Abraham Trejo que también tiene estudios en cinematografía y que, bueno tiene muchas posibilidades y por el otro, tenemos la Coordinación de Cine en donde tenemos bastante equipo y bastante fortaleza con profesores que están acá y que pueden entrar en las diferentes materias. También hay un proyecto que se los voy a mostrar que es el Centro de Arte y Cultura Cinematográfica y este proyecto es un centro en donde se contemplan aulas, una sala de cine, oficinas y bueno esto ya está aprobado por la administración central, está próximo a empezar la obra en el campus Aeropuerto y bueno, esto justamente es para que albergue a las y los estudiantes de esta licenciatura.

Centro de Arte y Cultura Cinematográfica



Por otro lado, también me voy a atrever a decir algunos nombres, sobre cuál es el potencial de profesores que tenemos en esta facultad para poder llevar a cabo este plan de estudios y bueno, pues está gente como la maestra Eloísa Valerio, el Dr. Sergio Rivera, el maestro Abraham Trejo y el cuerpo académico de Sociología y que pueden impartir clases dentro de la Licenciatura; materias que puede impartir el maestro Víctor López, el maestro Islas, el maestro Rolando Castañeda, el maestro Rafael Martínez, que es con quien hemos estado trabajando este proyecto, y bueno el Dr. Juan José Lara Ovando, que es decano del cine en Querétaro y poca gente tiene tanto tiempo enseñando cine. Entonces, esta es la propuesta les agradezco su tiempo y pues Emmanuel no sé qué es lo que siga. -----

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Muchas gracias, Rodrigo. Entonces, nada más en cuestión de aspectos procedimentales decirles o reiterar algo que estaba por ahí con duda en sesiones anteriores. La coordinación de evaluación de programas educativos a cargo de la maestra Liudmila Castellanos en la Dirección de Planeación de la Universidad, nos confirma que no necesita tener digamos, esta comisión de trabajo que formula la propuesta, no necesita tener miembros del Consejo Académico en sí. En el caso del maestro Rodrigo, que no pertenecen a este consejo, pero sí formaron una primera comisión de trabajo para el programa. El maestro Rodrigo en una ocasión ante Consejo Académico hizo de manera explícita esta intención de presentar la propuesta a nivel de facultad y en aquel momento de manera digamos, verbalmente, tanto la maestra Vicky Castrejón, como en su momento la Dra. Vanesa y ahorita de momento no recuerdo pero me falta alguien más, tenían la intención de sumarse para ir trabajando a detalle la propuesta que integralmente está trabajando este grupo de profesores y que, una vez que este trabajo vaya concluyendo y ya tenga una propuesta afinada y detallada, entonces ya ahora sí pasaría a la consideración y la aprobación del Consejo. Entonces, en este caso lo que hace el maestro Rodrigo es solamente una presentación para retomar algunas de las observaciones que en aquel Consejo Académico se derivaron a este grupo de trabajo por las observaciones. No sé si la intención de esta colaboración tanto de Vicky o en su caso de la doctora Vanesa, que también quieran seguir sumándose a este grupo de profesores y profesoras como integrantes del Consejo Académico a esta comisión de trabajo y claro que lo pueden hacer y en cuanto esté lo que se consideran digamos en su versión ya dispuesta para conocimiento y en su caso revisión y aprobación del Consejo Académico, aquí la conoceremos. De momento, recuerdo que esos docentes estaban interesados en sumarse a la participación y no sé si haya algo más que tengan que comentar Rodrigo o Marcela. -----

Dra. Marcela Ávila.- Nada más es comentar que, además de los profesores que han mencionado Rodrigo, tenemos también una nueva profesora en la facultad que solicitó su cambio de adscripción de otra facultad para acá y está por integrarse en los próximos días hora; es la doctora Ivonne Ruiz que tiene un doctorado en cinematografía por la Universidad de Columbia y entonces me parece que pues también puede ser un

activo adicional como empezó hora de tiempo completo y que podemos vincular este proyecto.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No sé si de parte de ustedes profesores y profesoras tengan algún otro comentario. Adelante Vanesa, después Mariana o Denise, no vi quien levantó primero su mano.-----

Dra. Vanessa Muriel.- Efectivamente, Emmanuel, yo estaba interesada participar, si no mal recuerdo eso fue antes de la pandemia, pero en este momento yo no podría participar. Me encuentro en mi recta final en la Jefatura de Investigación y Posgrado, entonces hay ciertas cosas que debo revisar de proyectos en la Jefatura y no podría darme el tiempo, sobre todo porque busco dejar todo arreglado para cuando llegue la persona a la que le corresponda la estafeta en su momento en la Jefatura. -----

Dra. Mariana Chávez.- Yo nada más tenía una duda este comité del que están hablando ¿ya está integrado o apenas se va a integrar? -----

Mtro. Emmanuel Domínguez.- No. Lo que nos comentaba la maestra Ludmila, que en realidad no hay un límite un mínimo o un máximo, ni un número de integrantes para que sean parte de esta comisión de trabajo ni tienen que estar sujetos a los miembros del Consejo Académico, sino que es una propuesta para formar este trabajo y que posteriormente se pase a revisión y aprobación por este Consejo, Mariana. Denise, perdón.

Mtra. Denise Contreras.- Gracias. Gracias Rodrigo. Yo fui una de las personas a las que me hiciste favor de enviar el documento y no te contesté. Tuve un cierre de año muy caótico, sin embargo, veo que ya cambió incluso el nombre de este documento que nos mandaste la vez pasada. El plan de estudios me encantó; esta idea de la materia articuladora al final de cada semestre me pareció una excelente idea. Yo tengo muchas dudas, como lo manifesté desde la vez anterior que se presentó este proyecto, no tanto por el diseño de la licenciatura, porque yo no soy experta, no tengo conocimiento y lo más que llegó a hacer es ir al cine y eso no me hace ni aficionada siquiera. Sin embargo, una cosa que a mí me preocupa y lo manifesté desde aquella ocasión, es si nosotros como Facultad tenemos la capacidad para ofrecer este programa educativo. Yo no dudo del apoyo de todas las instituciones que mencionas, creo que has hecho un excelente trabajo en tu carrera cinematográfica; sin embargo, me causa mucha inquietud el compromiso que como Facultad pudiéramos adquirir con todo esto. ¿A qué me refiero? Hay muchos maestros que pueden impartir clase, sin embargo, en términos de planeación hay una parte que tenemos que considerar que es este asunto que se llama la capacidad y la competitividad de los programas académicos. Si nosotros ahorita evaluamos nuestros programas académicos sobre todo los de reciente creación y me refiero a gestión pública y me refiero a Relaciones Internacionales, nos evalúan con base en cuántos profesores de tiempo completo tenemos para atender esa matrícula y no los tenemos. No hemos logrado consolidar esa parte; ni siquiera quiero entrar en la discusión de si la licenciatura es pertinente o no. Yo creo que hay muchos programas académicos que se deben crear y que son pertinentes, sin embargo, como lo dije yo el año pasado, al menos yo desconozco, como miembro de la Facultad de Ciencias Políticas, yo desconozco cuál es la capacidad que tendríamos para atender esto. Nuestros indicadores van a disminuir considerablemente, hemos incrementado matrícula, pero no en la misma proporción que está incrementando nuestros profesores de tiempo completo y profesores de tiempo completo específicos para cada programa académico. No se ha logrado consolidar una planta académica ni para Desarrollo Local, ni para Gestión Pública, ni para Comunicación y Periodismo en San Juan del Río. Entonces, mi inquietud en esas observaciones no son entorno a la estructura o lo que tenga que ver con esto del programa, sino a la capacidad que como Facultad tenemos, porque también a partir de los indicadores que nos evalúan, nos dan recursos para incrementar nuestra matrícula. Sin tener programas académicos de calidad, disminuye nuestra posibilidad de acceder a recursos que cada vez son muchísimo más escasos y que resultan muy necesarios para el área de las Ciencias Sociales. El Tecnológico de Monterrey que tiene dinero, creo que ofrece diplomados pero no tiene una licenciatura en cine porque es costosa, porque es mucho muy costosa y esos costos pues nos los pasan a las universidades públicas para ofrecer este tipo de carreras que, seguramente, como tú lo mencionas en tu estudio, sí hay demanda, claro que hay demanda; nadie va a dudar de que existe una demanda, pero creo que como Facultad, si tenemos una responsabilidad social en la formación de nuestros estudiantes y es poder ofrecer maestros que tengan condiciones de trabajo dignas. A mí me preocupa mucho cada vez que nuestra planta docente de honorarios se incrementa, porque repetimos un círculo de eso que decimos odiar que es el círculo capitalista y que es la precarización del salario y abonamos esa precarización del salario. A mí me gustaría que como facultad se evaluará si contamos con las condiciones para poder tener un programa más, teniendo otros que no están consolidados y que hoy demandan más nuestra atención. Has trabajado un montón, un montón la verdad, pero yo no sé si como Facultad estemos con los recursos humanos de todo esto. Lo puedes

comentar con coordinadores de carrera de cómo se batalla con esto. Al inicio, yo preguntaba cuántos aspirantes tenemos y estamos pasando no nada más por la situación de la pandemia sino por situaciones en las que no hemos logrado consolidar una planta docente de programas académicos que estamos ya vigentes. A mí me gustaría, Emmanuel, corrígeme si me equivoco, qué Consejo académico tiene una comisión de planeación y en esa comisión de planeación creo que yo formo parte de ella y pues sí me gustaría, yo sé que estamos en asuntos generales que esto no se va a votar, pero sí me gustaría que nos convocarán a los que pertenecemos a esta comisión para ver en qué condiciones estamos de indicadores de capacidad y de competitividad y en qué condiciones estamos para saber si es pertinente que adquiramos un nuevo pro un nuevo compromiso con una licenciatura. Muchas gracias.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Sí, claro, Podemos revisar esto que comentan a través de esta comisión. Adelante, Mtra. Eloísa. - - - - -

Mtra. Eloísa Valerio.- Tengo esta misma duda. Me parece que la propuesta de abrir nuevas licenciaturas tiene que ver, sí, por una parte, con una necesidad en el mercado de trabajo y por otra parte por una capacidad por parte de una Facultad para poder ofertarla. A mí me parece que las condiciones con las que estamos trabajando en este momento de expansión hacia los campus sobre todo Amealco, San Juan del Río, requieren de un fortalecimiento de sus áreas de trabajo, de capital humano y vemos que cada día es difícil el desplazamiento de profesores hacia sus lugares de trabajo y que el salario que se ofrecen no es mucho y muchas veces estamos ahí maestros de tiempo completo pues dando soporte para que se mantengan y en este sentido pues mi pregunta es, ¿qué tan pertinente en este momento qué tenemos tantos frentes abiertos, tantas áreas por consolidar, abrir una nueva licenciatura? Por otra parte, pues compite un poco, no sé no conozco a fondo el documento, se ha cambiado el nombre o si sigue igual, pero compite de alguna manera con licenciaturas que nosotros estamos ofreciendo. Entonces, sí habría que prevenir el impacto que esto traería en la carrera de Comunicación y Periodismo y en la carrera de Sociología. Sociología es la que nos da nuestra trayectoria y nuestra historia, es de dónde nacemos, y Comunicación y Periodismo pues tiene la trayectoria de formar periodistas que luego fuimos abriendo el campo de la Comunicación. Entonces, no sé qué impacto y qué tanto podremos estar compitiendo con nosotros mismos y si estamos buscando que se consolide en Querétaro, Comunicación o que se consolide en San Juan del Río y pues, qué tanto vamos a impactar. Yo en algún momento que platicué con Rodrigo, le dije, bueno ofértala a lo mejor como una maestría. En este sentido, que él mismo mencionaba, que en los comunicólogos a veces necesitan más formación y a mí me parece que sin lugar a dudas que hay muchísimos chicos de comunicación, egresados, que estarían interesados en hacer un estudio de posgrado y una especialización, pero me parece que esto les abre más el campo de trabajo a una licenciatura en comunicación y periodismo con una maestría o una especialidad en Cinematografía; porque escuchando los números, como dice 42 empresas cinematográficas, yo no sé si una licenciatura que va a tener un gran número de egreso va a dar soporte o más bien, si las empresas van a dar soporte a todos esos chicos egresados. A mí me preocupa muchísimo que como facultad tengamos egresos o chicos egresados que no estén insertos en el campo laboral, sobre todo en el área de especialización y que vayan a terminar decantándose en áreas de comunicación y que finalmente es la carrera que nosotros en estos momentos estamos ofertando. Gracias.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Gracias, maestra Eloísa. Hay un comentario del maestro Rafa y como comentamos en los mismos términos, no es consejero académico, entonces les pido por favor levanten su mano para tomar sus votos en caso de que estén de acuerdo en que hable el maestro Rafael, quien está realizando el trabajo en conjunto con el maestro Rodrigo. Votos a favor; en contra, abstenciones. Se aprueba con 14 votos a favor. Adelante, Rafe y después el maestro Abraham. - - - - -

Mtro. Rafael Denis.- Hola, buenas tardes. Algunos ya me conocen, otros no, ya tengo unos años dando clases aquí en la facultad y colaborando con el maestro Rodrigo en la coordinación de cinematografía. Nada más quería la voz para justamente confirmar que estaba en ese equipo de trabajo, y ojalá que si se conforme con alguien de este Consejo y podamos ir resolviendo todas sus dudas. Ahorita siento que estamos, o bueno, al menos yo sí creo más específicamente en qué se cree esto, para que los alumnos puedan generar sus propios proyectos de trabajo. A mí me quedó claro durante toda mi carrera y que he dado clase de cine y pues creo que, con una licenciatura desde Universidad, se podría realmente tener un muy buen futuro. Yo solamente quería traer a la mesa un optimismo de la creación de una nueva licenciatura; creo yo que es más que está teniendo un florecimiento y que durante esta pandemia creo que de lo mejor sería, dar contenidos cinematográficos y que no se tenga miedo a lo nuevo. Bueno era eso y yo sí estoy en la comisión de trabajo. - - - - -

Mtro. Abraham Trejo.- Pues yo también ya he platicado con el maestro Rodrigo y bueno con esta misma dinámica de la creación si se da o no se da, yo creo que la comisión sí la deberíamos de formar con la idea de también solventar estas dudas o resolver estas dudas que se tienen sobre si se puede crear o no, entonces pues yo me propongo para apoyar en la comisión de trabajo. - - - - -

Mtra. Denise Contreras.- Yo nada más quiero aclarar una cosa porque no quisiera que esto se quedará ahí en el limbo no es un miedo a lo nuevo Rafa. De ninguna manera es un miedo a lo nuevo; al contrario, es un miedo a repetir las experiencias que ahorita estamos teniendo, básicamente eso me parece. Que si no nos renovamos seríamos o sería ir en contra de la naturaleza de las Ciencias Sociales, pero me inquieta mucho que permee el pensamiento de que es porque le tenemos miedo a lo nuevo porque no nos queremos arriesgar, porque no queremos muchas cosas o muchos argumentos de este tipo. Por eso, yo quiero datos, datos empíricos de cómo podemos saber si más allá de tener un excelente plan de estudios, si más allá de tener maravillosos y muy buenos contactos o vínculos que puedan existir, más allá de todo eso, si tenemos la capacidad. A lo mejor sí soy pesimista y había alguien que me decía que yo siempre veía la mierda y no veía el caballo y creo que lo que necesito es ver datos para ello y poder como consejera, como miembro de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, tener información para una decisión razonada de que sí lo vamos a poder hacer. De verdad, platica con el doctor Aristóteles; él está en el campus Cadereyta batallando con maestros. Que si Cinematografía se va a quedar aquí o va a estar en el Aeropuerto, muy padre, pero pues sí hay que platicar con el coordinador de comunicación San Juan del Río y entonces, de verdad de verdad, no es miedo a lo nuevo; es miedo a no poder cumplir con la responsabilidad social que tenemos. Gracias. - - - - -

Dr. Pablo Concepción.- Estaba Mariana primero. - - - - -

Mtra. Mariana Chávez.- Gracias. Sí, también comentar porque coincido con lo que dice la maestra Denise ante esta expresión de tener miedo a lo nuevo. Yo diría en esa misma cuestión, que no es tenerle miedo a lo nuevo y tampoco es una cuestión de falta de optimismo; es más bien, una cuestión de tener certeza de que algo nuevo que se está proyectando y que bueno necesitamos tener mayor información para justamente poderlo concretar. Entonces, yo creo que va más relacionado con eso y para tener esa certeza pues pongo sobre la mesa como propuesta que si se está realizando todo este estudio, no sé si ya también tengan el estudio relacionado de cómo financieramente puede ser viable; es decir, si la Facultad tiene la capacidad financiera para la licenciatura. Que se nos pueda presentar con los resultados de ese estudio y justamente tener mayor certeza y de alguna forma, pues ir sacando todas esas dudas que están relacionadas con este nuevo programa. Esa sería toda mi participación. - - - - -

Dr. Pablo Concepción.- Lo mío va un poquito al análisis que comenta Denise, Mariana y Eloísa. Creo que debemos de preguntarnos primero, si estamos en condiciones de abrir algo nuevo y considerar las condiciones de los campus y de las carreras que tenemos fuera. Estoy participando ahorita en dos y me parece que tenemos otras prioridades antes que pensar en algo nuevo. No es una cuestión de que no sea un buen programa; me parece que es un buen programa, podría tener otras salidas, pero podría ser una línea terminal de la Licenciatura en Comunicación e incluso una Especialidad, aunque eso también tendrían que discutirlo los expertos del área, pero creo que no estamos en condiciones de abrir un proyecto así. Por otro lado, a mí me queda la duda en los estudios de factibilidad, porque la manera en la que se realizó los estudios a mí me parece un poco deficiente; sobre todo por las cifras en la que manejan los indicadores, porque a mí no me parece que van a absorber la demanda de los alumnos que piensan entrar. Sinceramente, es muy poco el mercado de trabajo; creo que es complicado y caro y lo que podemos generar es como bien lo que comentaba Eloísa, que muchos estudiantes que van a terminar subempleados y que van a terminar con poca oferta de trabajo. Entonces, yo creo que habría que afinar los estudios de factibilidad y de pertinencia de acuerdo a la capacidad de la Universidad, pero ver también realmente el mercado potencial de trabajo. - - - - -

Dr. Juan José Lara. - Saludos a todos. Bueno, yo no he estado en esta discusión propiamente y para mí ahorita esto es algo nuevo. He colaborado un poco con Rodrigo en cuanto a algo del plan de estudios y en cuanto a algunos comentarios y entrevistas, cosas así, pero hasta ahí. Por supuesto, ustedes saben que yo estoy muy metido en esa área, pero nada más. Yo no sabía que Rodrigo ya había planteado algo así en algún Consejo previo, pero en realidad creo que sí es una problemática fuerte la que se comenta aquí. Yo creo que se puede o bueno, el hecho de formar la comisión implica en gran medida pues que sí, el trabajo por llevar a cabo para realizar la licenciatura continúa y obviamente la intención sería esa, así que, si la formamos ahorita, pues continuaríamos con la misma intención. Qué bueno, es lo que abre esta situación,

pero me parece que la propuesta de Denise es muy viable. Sí se tiene que ver la pertinencia y si existe alguna comisión de planeación que pudiera avanzar un poco en esto y ver estas posibilidades pues que se reuniera y que trabajarán sobre eso también. Yo soy de la idea de que esto tuviera efecto a la brevedad posible y ver dentro de los tiempos que tenemos, por supuesto, para tener más argumentos y ver la posibilidad, desde luego. A mí me parece que la carrera, pensándolo por fuera, digámoslo, o sea pensando como alternativa porque es la Universidad y le interesa esa carrera y de esa área que es creciente, pues a lo mejor no son claros algunos datos, pero yo creo que sí podríamos tener muchísimo más trabajo en cinematografía en México que alguien de Sociología. Entonces, me parece atinado brindar más certeza con esos elementos, pero creo que al menos lo que podría hacer la comisión sería darnos posibilidades, en su caso, de sí se puede o no se puede abrir la carrera y ofrecer las posibilidades de tener un nuevo plan de estudios. Creo que en diplomados ya se ofrecen y la búsqueda de alternativas y creo que sería el momento de revisar esto o no sé si ya tengamos algo al respecto Rodrigo, pero creo que la tarea que entonces es nuestra o de este Consejo, de revisar la factibilidad real para realizar y agrandar el trabajo académico, porque creo que el trabajo del modelo de Rodrigo es bueno y creo que al respecto no habría duda en ello. Entonces, retomemos, lo recuperamos, pero no lo echemos a la basura; hay que discutir la factibilidad administrativa, en la oportunidad que podríamos tener al apoyar de otra forma y no necesariamente como licenciatura y demás. -----

Mtro. Rodrigo Mendoza. - Gracias, pues nada más hacer como algunas aclaraciones muy puntuales. El tema de las 45 empresas, creo que salta mucho y son empresas consolidadas y que están registradas; sin embargo, bueno en Querétaro hay muchos más productores independientes que contratan todo el tiempo gente y que puedan tener trabajo. Sin embargo, solamente lo estamos pensando en lo local; recordemos que justamente en esos otros estados como lo son Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Zacatecas, San Luis, no hay escuelas de cine, entonces no hay de donde se está formando cineastas. En este momento, está en Guanajuato, por ejemplo, el festival de cine más importante de México y ellos emplean a mucha gente. Entonces, quizás acá lo estamos proyectando como algo muy local; sin embargo, podemos hacer análisis también de cuáles son las empresas que están en estas otras áreas, en dónde puede tener también trabajo vigente. Simplemente, en la Ciudad de México, les comento que constantemente nos están pidiendo gente para que vaya producción por qué no se dan abasto de la cantidad de trabajo que hay. Entonces, no solamente es una cuestión local para tener empleo, pero está abierto a que sea incluso internacionalmente ¿no?, a que el egresado pueda moverse y que deje de pensar solamente en la local, solamente en Querétaro y solamente en lo chiquito, sino que se vaya a lo grande. Luego también me preocuparía que lo viéramos como una competencia entre Sociología y Comunicación; más bien, este plan de estudios lo que busca, primero, es también desahogar a Comunicación, porque pues toda esta gente no tiene digamos, que entra a Comunicación queriendo ser cineastas y luego ahí andan como de un lado para el otro, buscando cursos y lo que sea, pero entonces desahogaremos un poco también la plantilla que estamos pensando para los primeros ingresos, porque pues no es muy amplia y esa también es otra de las características. Y bueno, en Sociología me parece que no hay de ninguna forma, de ninguna manera habría competencia con los sociólogos. Eso también, como la vez pasada, por ahí se decía eso: "entonces ya nadie va a querer entrar a Sociología". No me parece que quien quiera estudiar Sociología, deje estudiar Sociología. Esta es una cuestión completamente distinta y creo que más bien la Sociología, sí tendría implicación complementaria con la creación de esta licenciatura o al menos yo lo vería más bien así. Incluso mencionamos a Filosofía, mencionamos a Lenguas y letras con el Dr. Arvizu y con el Dr. Edgar, que tienen estas formaciones y que están muy pendientes de esta licenciatura y que quieren formar parte de este proyecto. Entonces, buscamos que haya esta integración y que venga gente de otras Facultades de la Universidad, que están como muy dispersos. Eso por un lado y luego también pues la viabilidad financiera no es algo que se estimen para los planes, en los términos de las propuestas de los planes académicos, no nos lo pide como tal planeación; sin embargo, eso podríamos verlo con la Dra. Marcela para ver de qué manera podríamos llevarlo a cabo y ahí puedan también tener los datos. Para la coordinación sí hemos podido bajar recursos, muchos recursos y hemos dejado pasar muchísimas, muchísimas convocatorias, muchísimas cosas que podemos bajar de recursos nacionales o internacionales porque son exclusivas para las licenciaturas en Cine. Entonces, también estas cuestiones, o sea, estamos consciente de que no es fácil y no es simple ahora, pero también quitamos el estigma de que hacer cine es caro, porque ya no es tan caro. Con las nuevas tecnologías que ahora dispone la cinematografía, los costos de producción también han bajado. Nosotros acabamos de hacer la producción de un largometraje con 100 mil pesos; entonces, ya no es tanto. Y yo sé que ahí se habla de

un costo administrativo y docente, pero dejemos de pensar que hacer cine es caro. Y bueno, en cuanto a la metodología podríamos discutirla también. Me parece que podría hacer ruido que algunas encuestas se hicieron cara a cara y otras vía internet; no hay ningún problema con eso, porque están hechas con base en un modelo que aprueba Planeación. Y luego un poco de los diplomados, junto con la Escuela de Cine de verano, sí hemos tenido muchos interesados que entran y entonces, sí que sigan los diplomados y las especialidades de cine; sin embargo, no sé si especialidad de Comunicación, porque insisto, estudiar cine no es un área de especialidad de comunicación. Para el cine se necesita estudiar muchos años y entonces necesitamos una licenciatura en la que puedan ingresar y trabajar con áreas que vuelvan el trabajo multidisciplinario, ¿no? Digo, yo en mi experiencia como comunicólogo me he integrado en estos equipos y me faltaban muchas herramientas y si hubiera tenido cine, las hubiera tenido antes; pero creo que sí podemos trabajar en la comisión, como le comentaba Dra. Marcela, formando ya la comisión podríamos trabajar en estas dudas, disipar las que vayan surgiendo más adelante y presentarles un plan de trabajo.

Mtro. Emmanuel Domínguez.- Gracias, Rodrigo. Vanesa. -----

Dra. Vanesa Muriel. - Gracias. Escuchando los comentarios de todos y la presentación que hace Rodrigo de la propuesta, me genera muchos cortos circuitos. Tengo en cuenta la importancia del cine, que no tengo la menor duda, de tener como todas las bases y demás y la cosa práctica, el ejemplo que hace y lo pone de evidencia, que se están haciendo cosas de cine, muchas de las cosas que se están haciendo de documentales que nos enseña y no todos son cineastas. Me tocó estar con autores de estos documentales y son personas que se dedican al arte y que sé yo y que tienen la posibilidad de tener un equipo para irse a grabar. Por otra parte, está la lógica del campo disciplinar que es donde yo tengo más el corto circuito y es donde tenemos que llevar la discusión más a fondo y no es pelear entre las disciplinas, porque entonces creo que estamos cayendo en las típicas discusiones en torno a las ciencias sociales, sino más bien darnos cuenta de las necesidades de las disciplinas de las ciencias sociales y de la Facultad. ¿Eso qué significa?, que, como científicos sociales, comunicólogos, politólogos, sociólogos, de relaciones internacionales, gestión pública, creo que en ese sentido y sumando los argumentos que se dan, dada esta necesidad de dar cuenta del cine como una disciplina que tiene sus propios mecanismos y estrategias, como toda disciplina para hacer investigación, debería ser no una licenciatura, sino un estudio de posgrado, especialidad o maestría si ustedes quieren. ¿Por qué? O sea, lo decía Rodrigo ahorita, no es una pelea entre sociólogos y comunicadores; ellos aportan a nuestra área y en el momento en el que yo hago una especialización y un posgrado, yo doy entrada a estudiantes que traen ya una carrera y que les interesa este bagaje y que les interesa esta parte de la producción cinematográfica con ese bagaje que ya tiene. En ese sentido, se fortalece que el cine es una disciplina y no un área de conocimiento. A lo mejor lo hablo desde mi trinchera, porque estoy en posgrado, pero algo que sí es muy cierto es que, ser licenciado sumamente especializado, como lo tenemos en nuestro propio plan de estudios, a mí no me gusta, no estoy muy de acuerdo, porque los cerramos y los limitamos a que es lo que tienen que hacer. Ahí yo coincidí mucho con el Doctor, que dice que por defender el campo de la comunicación como este campo que nos permite de manera holística tener conocimientos y saberes, pero también a tener investigación práctica; a esto que nos lleva a la madre de la comunicación y de todo lo que es el periodismo y creo que eso es lo que tenemos que empezar a discutir y poner sobre la mesa. Yo creo que, sí lo veo más como estudio de posgrado, para que esto que se propone como campo disciplinar y poner como ejercicio del campo cinematográfico. Claro, nos plantean que hay licenciaturas y que hace falta, entonces si hace falta algo ¿no hace falta hacer ese brinco? Ya no pensar en la licenciatura y que no nos quedamos en licenciatura, sino que podremos hacerlo para otros estados, creo que es un punto de partida para ofrecerlo a otros estados y poner en práctica lo que se tiene, porque insisto, ya se hace cine en el Estado, ya se hace en la Universidad y son nuestros mismos chicos los que están haciendo cine, los que dirigen estas áreas, a lo mejor ahorita pensaron que les gusta el cine y que pudieron entrar directamente a hacer eso; sin embargo, a los que ya están podrían crecer y seguir especializándose en esto, a partir de la actividad, insisto, como posgrado, es algo que tengo como ideas sueltas, sumándolo a lo que tienen ustedes, pero si viéndolo desde el área en la que estoy.

Dra. Marcela Ávila.- Bueno, pues a partir de eso, podemos, como habíamos mencionado, vamos a formar la comisión, vamos a convocar a la comisión de planeación y empezar a ver cómo vamos resolviendo cada uno de los puntos, porque finalmente la función del consejo es ver que tenemos, que podemos tener y cómo podemos avanzar.-----

Mtro. Emmanuel Domínguez.- ¿No sé si haya alguna otra observación? ¿Nada? Bueno, entonces como quedamos, tomamos notas y trabajamos en las solicitudes y como se mencionó que se va a formar la

comisión de trabajo, esto no necesita votación y se les vinculara con la Mtra. Liudmila para que los oriente. Y como mencionó Denise, se revisará el tema de la comisión de planeación y siendo las 15 horas con 24 minutos, damos por terminada esta sesión ordinaria de Consejo Académico.